



AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/92091

28/07/2022

228264

AUTOR/A: BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); CALVO LISTE, Pablo Juan (GVOX); CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX); CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); LÓPEZ MARAVER, Ángel (GVOX); NEVADO DEL CAMPO, María Magdalena (GVOX); REQUEJO NOVOA, Pedro Jesús (GVOX)

RESPUESTA: Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el nº 239056, de fecha 18/10/2022, se traslada lo siguiente:

En relación con la pregunta formulada, se informa que de acuerdo con el artículo 148 de la Constitución Española, son las Comunidades Autónomas (CCAA) las que asumen las competencias en materia de montes y aprovechamientos forestales, y la gestión en materia de protección del medio ambiente a través de sus estatutos de autonomía; por lo tanto, son las CCAA las competentes en materia de prevención y extinción de incendios forestales en sus territorios, diseñando sus propios dispositivos a tal efecto.

Asimismo, de acuerdo con la Ley 43/2003, de Montes, corresponde a la Administración General del Estado, entre otras competencias, la de desplegar medios estatales de apoyo a las CCAA para la cobertura de los montes contra incendios (artículo 7, punto 2, letra c).

En ese sentido, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) despliega una serie de medios por toda España para asegurar esa función de apoyo a las CCAA en labores de extinción y prevención, teniendo en cuenta que dichos medios son de cobertura nacional, es decir, no están adscritos al lugar donde se ubican, sino que podrán actuar en cualquier punto del territorio donde sean necesarios.

De acuerdo también con el artículo 44 sobre Prevención de los incendios forestales, la Administración General del Estado y las CCAA organizarán coordinadamente programas específicos de prevención de incendios forestales basados en investigaciones sobre su causalidad y, en particular, sobre las motivaciones que



puedan ocasionar intencionalidad en su origen. En este sentido, el MITECO, cuenta con equipos de prevención, los cuales pueden actuar en labores de extinción en caso de que sea necesario.

Este operativo se coordina desde el Centro de Coordinación de la Información Nacional sobre Incendios Forestales (CCINIF): con un número aproximado de 25 técnicos, desde donde se organiza el despacho de los medios y su seguimiento a lo largo de todo el territorio nacional y, en su caso, en el extranjero, operativo los 365 días del año.

El despliegue de los medios de apoyo tiene un carácter progresivo y ajustado a los periodos de mayor riesgo.

La información se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.miteco.gob.es/ca/biodiversidad/temas/incendios-forestales/extincion/default.aspx>

Los datos provisionales de actuaciones de los medios del MITECO, en el incendio de Carballeda de Valdeorras (Ourense), se detallan a continuación:

Nº intervenciones de medios del MITECO: 45.

Horas voladas: 193:14 h.

Descargas: 528.

En la tabla siguiente se especifican la fecha de actuación y el tipo de medios asignados al incendio.

FECHA ACTUACIÓN	BASE	TIPO MEDIO
15/07/2022	ZARAGOZA. AEROPUERTO	Avión anfíbio gran capacidad
	LABACOLLA	Avión anfíbio gran capacidad
	XINZO DE LIMIA	Avión de carga en tierra
	XINZO DE LIMIA	Avión de carga en tierra
16/07/2022	ZARAGOZA. AEROPUERTO	Avión anfíbio gran capacidad
	LABACOLLA	Avión anfíbio gran capacidad
	LAZA. BASE HELICOPTEROS	Helicóptero bombardero y de transporte de brigadas
	LAZA. BASE HELICOPTEROS	Helicóptero bombardero y de transporte de brigadas
17/07/2022	XINZO DE LIMIA	Avión de carga en tierra
	PLASENCIA DEL MONTE	Helicóptero bombardero pesado
	MÁLAGA. AEROPUERTO	Avión anfíbio gran capacidad
	AGONCILLO	Avión de carga en tierra
	AGONCILLO	Avión de carga en tierra





FECHA ACTUACIÓN	BASE	TIPO MEDIO
	XINZO DE LIMIA	Avión de carga en tierra
	POLLENSA	Avión anfibia gran capacidad
18/07/2022	PINOFRANQUEADO	Helicóptero bombardero y de transporte de brigadas
	AGONCILLO	Avión de carga en tierra
	PINOFRANQUEADO	Helicóptero bombardero y de transporte de brigadas
	POLLENSA	Avión anfibia gran capacidad
	ROSINOS	Avión anfibia de capacidad media
	ROSINOS	Avión anfibia de capacidad media
	PLASENCIA DEL MONTE	Helicóptero bombardero pesado
	AGONCILLO	Avión de carga en tierra
19/07/2022	PINOFRANQUEADO	Helicóptero bombardero y de transporte de brigadas
	TALA VERA LA REAL	Avión anfibia gran capacidad
	LABACOLLA	Avión anfibia gran capacidad
	PINOFRANQUEADO	Helicóptero bombardero y de transporte de brigadas
	PLASENCIA DEL MONTE	Helicóptero bombardero pesado
	NOAIN	Avión de carga en tierra
	AGONCILLO	Avión de carga en tierra
	LABACOLLA	Avión anfibia gran capacidad
	ACO MUCHAMIEL	Aeronave de coordinación y observación
	UMAP/EPAIF NOIA	Unidad Móvil de Análisis y Planificación
	ROSINOS	Avión anfibia de capacidad media
	MÁLAGA. AEROPUERTO	Avión anfibia gran capacidad
	AGONCILLO	Avión de carga en tierra
	ROSINOS	Avión anfibia de capacidad media
20/07/2022	MÁLAGA. AEROPUERTO	Avión anfibia gran capacidad
	ACO ZARA GOZA	Aeronave de coordinación y observación
	PINOFRANQUEADO	Helicóptero bombardero y de transporte de brigadas
	PINOFRANQUEADO	Helicóptero bombardero y de transporte de brigadas
21/07/2022	PLASENCIA DEL MONTE	Helicóptero bombardero pesado
23/07/2022	ACO LEÓN	Aeronave de coordinación y observación
	ROSINOS	Avión anfibia de capacidad media
	ROSINOS	Avión anfibia de capacidad media

Madrid, 26 de octubre de 2022